



RESOLUCION N° 561 - 87

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 OCT. 1987

Expte. N° 16.074/87

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de diversos bienes efectuada por el Dr. José Antonio Salfity, para el Consejo de Investigación de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron adquiridos con fondos del subsidio del Proyecto de Investigación y Desarrollo (P.I.D.), otorgado por el Consejo / Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, legajo N° 3-919101/85;

Que el Consejo de Investigación informa que la donación en / cuestión será asignada al proyecto N° 43 "Desarrollo Paleogeográfico del / Noroeste Argentino y Regiones Vecinas" a cargo del Dr. Salfity;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del reglamento de donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 797-86 de este cuerpo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en / el despacho N° 22/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 10 de Setiembre de 1987)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Consejo Nacional de Investigaciones / Científicas y Técnicas (CONICET) la donación de los siguientes bienes efectuada por intermedio del Dr. José Antonio SALFITY, con destino al Consejo de Investigación de esta casa de estudios, por el total de australes veinte mil doscientos trece con setenta y cuatro centavos (A 20.213,74) y por los importes parciales que en cada caso se indican:

- Una (1) Camioneta marca ENIAK, nueva, modelo Durango 4 x 4, con malacate, jaula aire acondicionado y gomas a todo terreno. Motor G-RS-00224. Chasis D01110013:.....A 13.402,00
 - Una (1) Guillotina marca Data (A 46,20) y un (1) objetivo para ampliadora (A 78,30):.....A 124,50
 - Una (1) Pestañadora caños de cobre (A 15,00); una (1) pinza universal Bahco (A 15,00); un (1) martillo cabeza bola (A 9,00); un (1) martillo saca clavos (A 9,00); un (1) juego de saca bocados (A 23,00) y un (1) juego de llaves Allem (A 6,40):..... A 77,40
 - Una (1) Remachadora marca Sabatino (A 21,00) y un juego de de picos cortador con mango (A 25,00):.....A 46,00
 - Un (1) Equipo de campaña, según detalle de factura N° 0351 de la Casa del Pescador, Salta:.....A 788,94
- TRANSPORTE:.....A 14.438,84

...///



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 16.074/87

	TRANSPORTE:.....A	14.438,84
- Dos (2) Monturas completas:.....A		522,90
- Dos (2) Brújulas taquimétricas, marca Hope, modelo 9-705, c/u A 568,00:.....A		1.136,00
- Un (1) Letrógrafo Normógrafo, marca Leroy original, código 61-2901, importado U.S.A.:.....A		885,00
- Un (1) Lector de microfichas 3M, modelo Consultant, 114 "Dual Lens". Reducciones C Y F (24 x y 42x):.....A		923,00
- Dos (2) Brújulas geológicas tipo Bruton, modelo BDC/360°, original Sökkisha/Japón, con estuche. Limbo horizontal: graduado en 360°. Clinómetro incorporado, c/u A 234,00:.....A		468,00
- Una (1) Máquina de escribir electrónica, nueva, marca IBM modelo 6747, con interfase incorporada:.....A		1.840,00
	T O T A L:.....A	<u>20.213,74</u>

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que las diferentes facturas de compras por los bienes consignados en el artículo anterior se encuentran agregadas mediante fotocopias de Fs. 3 a Fs. 13.

ARTICULO 3°.- Disponer que la presente donación sea destinada al proyecto N° 43 DESARROLLO PALEOGEOGRAFICO DEL NOROESTE ARGENTINO Y REGIONES VECINAS del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
Ing JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottifredi
Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

R
C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 561 - 87